

# LOS AMBIENTES PEDAGÓGICOS COMO ESCENARIOS DE EDUCACIÓN INTEGRAL



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



BOGOTÁ  
HUMANANA

The Bogotá Humana logo is located in the bottom right corner. It features the word "BOGOTÁ" in a multi-colored font (blue, green, red, yellow) above the word "HUMANANA" in a black font. The logo is partially overlaid by a white, curled-up corner graphic.

# FUNDAMENTOS

## Constitución Política Nacional

Ley 115 de 1994 (Ley General de Educación)

Decreto 3433 de 2008 (Educación Formal)

Decreto 3011 de 2009 (Ed. Formal de Adultos)

Decreto 4904 de 2009 (ETDH)

Decreto 1500 de 2009 (CEA)

Resolución 3245 de 2009 (CEA)

Resolución 1326 / 3241 de 2010 (Ed. Inicial)

Ley 388 de 1997 (Ley de Ordenamiento Territorial)

Decreto 1469 de 2010 (Licencias de Construcción)

Decreto 190 de 2004 POT (Vigente)

Decreto 430 de 2005 (Modificadorio POT)

Decreto 090 de 2013 (Modificadorio POT)

Decreto 449 de 2006 (PMEE)

Decreto 174 de 2013 (Modificadorio PMEE)

Decreto 364 de 2013 MEPOT (Suspendido)

Ley 400 de 1997 (Construcciones sismo-resistentes)

Decreto 926 de 2010 (NSR10)

Decreto 092 de 2011 (Modificadorio NSR 10)

Decreto 340 de 2012 (Modificadorio NSR 10)



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

# FUNDAMENTOS

## ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

(Art. 138, Ley 115 de 1994, concordante Art. 9º, Ley 715 de 2001)

- Tener licencia de funcionamiento o reconocimiento oficial.
- Disponer de una estructura administrativa, una **Planta física** y medios educativos adecuados.
- Ofrecer un proyecto educativo institucional.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

# FUNDAMENTOS

## Ley 388 de 1997

Decreto 619 de 2000, 469 de 2003 y 190 de 2004, Plan de Ordenamiento Territorial (POT)

- Unidades de Planeación Zonal U.P.Z. (Ficha normativa)
- Unidades de Planeación Rural U.P.R.

Dotacionales

- Equipamientos colectivos
- Equipamientos deportivos y recreativos
- Servicios Urbanos

Decreto 449 de 2006, Decreto 174 de 2013 (Plan Maestro de Equipamiento Educativo, PMEE)



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

# NORMAS COLOMBIANAS DE DISEÑO Y CONSTRUCCION SISMO-RESISTENTE

Ley 400 de 1997, Decreto 926 de 2010 (NSR10)

## Grupos de uso de las edificaciones:

- Grupo IV -Edificaciones indispensables.
- Grupo III -Edificaciones de atención a la comunidad.
- Grupo II -Estructuras de ocupación especial.
- Grupo I: -Todas las edificaciones no incluidas



# LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN EDUCACIÓN FORMAL POT Y PMEE

## Actividad Dotacional Equipamiento Colectivo Educativo

### Escala:

- **Metropolitana**

- **Urbana**

Educación preescolar, básica y media

- **Zonal**

Educación preescolar, básica y media

- **Vecinal**

Educación preescolar, básica y media

Educación preescolar, hasta 120 alumnos



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

# LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EDUCACIÓN FORMAL

ACUERDO 6 DE 1990

## **Institucional educativo de influencia local, Clase I**

Jardines Infantiles (Preescolar)

## **Institucional educativo de influencia zonal, Clase II**

Colegios de primaria y bachillerato



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

# LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EDUCACIÓN FORMAL

ACUERDO 7 DE 1979

## Institucional Grupo 1

Servicios culturales, educacionales a excepción de universidades y similares...



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

# LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EDUCACIÓN FORMAL

Decreto 364 de 2013 MEPOT

## Equipamiento Social Educativo

(Educación preescolar, básica y media)



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

# LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO (NO FORMAL) POT y Decreto 430 de 2005

## Actividad Dotacional Equipamiento Colectivo Educativo

**Escala:**

<b>Metropolitana</b>	Educación no formal, mayor a 1500 alumnos
<b>Urbana</b>	Educación no formal, entre 1001 y 1500 alumnos
<b>Zonal</b>	Educación no formal, hasta: 1000 alumnos
<b>Vecinal</b>	Escuelas de formación artística hasta 50 alumnos



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

# LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO (NO FORMAL)

## Acuerdo 6 de 1990

### Institucional educativo de influencia zonal, Clase II

Colegios de primaria y bachillerato

Instituciones de capacitación técnica

### Decreto 325 DE 1992

Comercial Zonal (Clase IIA): (d) Centro de enseñanza y capacitación complementaria (Distintos a los establecimientos de educación escolarizada o formal).



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

# LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO (NO FORMAL)

ACUERDO 7 DE 1979

## Institucional Grupo 1

Servicios culturales, **educacionales a excepción de universidades y similares...**

## Comercial Grupo 2B

Personales: Saunas, baños turcos, **academias de enseñanza**, centros de cosmetología y similares.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

# LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO (NO FORMAL)

Decreto 364 de 2013 MEPOT

## Equipamiento Social Educativo



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



BOGOTÁ  
HUMANANA

# INSTALACIONES MÍNIMAS POR NIVELES PMEE

PLATAFORMA PROGRAMÁTICA	PREESC	BÁSICA		MEDIA	AMBIENTE COMP.	
		PRIA.	SEC.		SI	NO
<b>ÁREAS ADMINISTRATIVAS</b>						
RECTORIA O DIRECCIÓN (Nota 0)	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>	100%	
SECRETARÍA (Nota 0)	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>	100%	
COORDINACIÓN			<b>X</b>	<b>X</b>		100%
ORIENTACIÓN		<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>		100%
PRIMEROS AUXILIOS	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>		100%
AYUDAS PEDAGÓGICAS (Deposito)	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>		100%
SALA DE PROFESORES	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>		100%



# INSTALACIONES MÍNIMAS POR NIVELES **PMEE**

PLATAFORMA PROGRAMÁTICA	PREESC	BÁSICA		MEDIA	AMBIENTE COMP.	
		PRIA	SEC		SI	NO
<b>ÁREAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE</b>						
AULAS DE CLASE	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>		100%
BIBLIOTECA (Notas 1 y 7)		<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>	70%	30%
<b>LABORATORIOS:</b>						
CIENCIAS		<b>X</b>	<b>X</b>			100%
FÍSICA (o integrado)				<b>X</b>		100%
QUÍMICA (o integrado)				<b>X</b>		100%
SALA DE TECNOLOGÍA (Nota 0)		<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>	100%	
SALA DE INFORMÁTICA (Nota 2)		<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>	100%	
TALLERES ESPECIALIZADOS (Nota 9)				<b>X</b>		
CENTRO DE IDIOMAS (Opcional)		<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>		



# INSTALACIONES MÍNIMAS POR NIVELES PMEE

PLATAFORMA PROGRAMÁTICA	PREESC	BÁSICA		MEDIA	AMBIENTE COMPAR.	
		PRIA.	SEC.		SI	NO
<b>ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES</b>						
ÁREA DE RECREACIÓN (Nota 3)	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>	40%	60%
PARQUE INFANTIL (Cubierto o descuberto)	<b>X</b>					100%
CANCHA MÚLTIPLE (Nota 4)						
TIENDA ESCOLAR , CAFETERÍA O RESTAURANTE	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>		100%
AULA MÚLTIPLE (Nota 4)		<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>		100%
<b>SERVICIOS SANITARIOS</b>						
BATERIAS (Nota 8)	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>		100%
BAÑOS DISCAPACITADOS	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>		100%
CUARTO DE BASURAS	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>		100%
TANQUE ALMACENAMIENTO DE AGUA (Nota 5)	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>		100%



# INSTALACIONES MÍNIMAS POR NIVELES

## PMEE

PLATAFORMA PROGRAMÁTICA	PREESC	BÁSICA		MEDIA	AMBIENTE COMPAR.	
		PRIA.	SEC.		SI	NO
<b>SERVICIOS GENERALES</b>						
BAÑO EMPLEADOS	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>		100%
CUARTO ASEO						100%
PORTERÍA (Nota 6)	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>		100%



# AMBIENTES ADICIONALES EDUCACIÓN INICIAL

## Anexo , Resol. 3241 y 1326 de 2010

UNIDAD	AMBIENTE PEDAGÓGICO
Enseñanza aprendizaje	Aula tipo Sala materna, sala-cuna y caminadores Área almacenamiento colchonetas
Bienestar	Cocina (Si hay preparación de alimentos)
Servicios Sanitarios	Vestier Baño personal de servicios



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

# AMBIENTES CEA

## Anexo 2, Resol. 3245 de 2009

UNIDAD/ÁREA	AMBIENTE PEDAGÓGICO
Enseñanza aprendizaje	Un salón de clases, capacidad Min. entre 15y 20 aspirantes a razón de 1.50 M2/alumno
Administrativos	Oficina administrativa Recepción o sala de espera
Práctica	Área Min. de 1500 M2, Cat. B3 y C3 Área Min. de 1000 M2, demás Cat.



# CARACTERÍSTICAS DE LOS AMBIENTES PEDAGÓGICOS

1. Área

2. Accesibilidad

3. Comodidad

- \* Visual
- \* Térmica
- \* Auditiva

4. Seguridad

- \* Diseño y construcción
- \* Medios de evacuación
- \* Protección contra incendios
- \* Requisitos especiales para vidrios
- \* Salubridad y normas ambientales
- \* Prevención de riesgos por uso de instalaciones
- \* Mantenimiento y conservación.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

# 1- DIMENSIONES DE ÁREAS GENERALES

UNIDAD	AMBIENTE	ESTÁNDAR MIN. PARA COLEGIOS NUEVOS M2/EST.				ESTÁNDAR MIN. PARA COLEGIOS EXISTENTES M2/EST.			
		PREESC.	BÁSICA PRIMARIA	BASICA SECUND. Y MEDIA	INST. COMPLETA	PREESC.	BÁSICA PRIMARIA	BASICA SECUND. Y MEDIA	INST. COMPLETA
AREAS RECREATIVAS	TOTAL LOTE PLANO	2.70	3.60	5.00	5.00	2.00	2.00	2.60	2.30
	TOTAL LOTE INCLINADO	3.65	5.00	6.95	6.95	2.80	2.80	3.00	2.90



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

# 1- ESTÁNDARES MÍNIMOS ÁREA/ALUMNO SEGÚN FUNCIÓN PEDAGÓGICA

UNIDAD	AMBIENTE	ESTÁNDARES PARA COLEGIOS NUEVOS		ESTÁNDARES PARA COLEGIOS EXISTENTES	
		M2/Estudiante	Capacidad Recomendada	M2/Estudiante	Capacidad Recomendada
UNIDAD DE APRENDIZAJE DIRIGIDO	Aula Preescolar	1.70	30	1.40 (a)	30
	Aula B Primaria 1-5	1.60	40	1.30 (b)	40
	Aula B secundaria	1.60	40	1.30 (b)	40
	Aula Media	1.60	40	1.30 (b)	40
UNIDAD DE EXPERIMENTACIÓN	Ludo teca	1.60	60	1.50	60
	Laboratorio básico con Deposito	1.90	40	1.60	40
	Laboratorio Experimentación con deposito	1.90	40	1.60	40
UNIDAD DE AUTOAPRENDIZAJE	Taller Arte con deposito	1.90	40	1.60	40
	Aula multimedios – sistemas	1.90	40	1.50	40
	Biblioteca*	3.00	10%	2.40	8%
SOCIALIZACIÓN	Aula Múltiple *	1.20	33%	1.00	20%



# 1- ESTÁNDARES MÍNIMOS ÁREA/ALUMNO SEGÚN FUNCIÓN PEDAGÓGICA

SERVICIOS SANITARIO	Baños preescolar	4.00	1/Ap /15	2.00	1 Ap. /20
	Baños Primaria	4.00	1 Ap /25	2.80	1 Ap /25
	Baños Secundaria	4.00	1 Ap /25	2.80	1 Ap /25
	Baños Media	4.00	1 Ap /25	2.80	1 Ap /25
	Baños Discapacitados	4.40	1 Baño****	2.80	1 Baño
Servicios de salud	Primeros auxilios	13 m2 Incluye baño con ducha			
Servicios administrativos		0.08		0.05	
Servicios Generales		0.09		0.06	
Gestión Pedagógica		0.20		0.13	
Bienestar Estudiantil		0.03		0.02	
Circulaciones	30% del total de área construida	TRANSICIONES		15% DEL TOTAL DEL ÁREA CONSTRUIDA	



## 2- ACCESIBILIDAD (PMEE) y NSR-10

<b>CIRCULACIONES INTERIORES</b>	<b>ANCHO MIN.(m)</b>
Corredores Generales	(1.80) 1.20
Puertas	0.90
Rampas	(1.20) 1.10
Escaleras	(1.20) 0.90
<b>CIRCULACIONES EXTERIORES</b>	
Vías peatonales	(1.80) 3.00
Rampas	1.80



### 3- COMODIDAD AUDITIVA

AMBIENTE	INTENSIDAD DE SONIDO,( DB)	CARACTERIZACIÓN
Bibliotecas, informática, auditorios, foros, aulas múltiples, música	35 a 40	Silencio
Aulas, laboratorios	40 a 45	Conversación voz baja
Talleres de arte y oficinas	45 a 50	Conversación natural
Talleres de Tecnología, campos deportivos, circulaciones, baños.	Hasta 60	Voz humana en público



### 3- COMODIDAD VISUAL

<b>AMBIENTE PEDAGÓGICO</b>	Área efectiva de aberturas para acceso de luz (proveniente del exterior)
En general	$\frac{1}{4}$ del área del piso del ambiente iluminado
Baños	$\frac{1}{10}$ del área del piso



### 3- COMODIDAD TÉRMICA

<b>AMBIENTE</b>	<b>Área efectiva de ventilación cruzada</b>
Salones de cómputo, aulas especiales, aulas especializadas, áreas de circulación, cocinas y baños	1/12 del área del piso
Aulas, bibliotecas, campos deportivos y culturales cubiertos	1/15 del área del piso



## 4. SEGURIDAD

- Diseño y construcción. (NSR-10)
- Protección contra incendios (NSR-10, Título J)
- Requisitos especiales para vidrios (NSR-10, Título K)
- Medios de evacuación (NSR-10, Título K, PMEE)
- Salubridad y Normas Ambientales (Ley 09 de 1979).
- Prevención de riesgos por uso de instalaciones (NRS-10, NTC 4596, Resolución 3459 de 2004)
- Mantenimiento y conservación (Manual)



## 4. SEGURIDAD

### Diseño y construcción. (NSR-10)

El diseño y construcción de edificaciones para establecimientos de educación debe hacerse conforme con lo contemplado en el Decreto 926 de 2010 (NSR-10), lo cual se demuestra con la presentación de la Licencia de construcción con el uso correspondiente y el certificado de permiso de ocupación.



# SEGURIDAD: MEDIOS DE EVACUACIÓN

MEDIO	ANCHO MIN. ÚTIL (m)
Circulaciones	(1.80)
Escaleras, (15mm/persona)	1.20
Corredores (13 mm/persona)	1.20
Puertas (13 mm/persona)	0.80
Puerta batería sanitaria (hasta 50 personas)	(0.90) 0.80
Puerta cabina baño	(0.6) 0.70
Rampas	1.10



# SEGURIDAD: MEDIOS DE EVACUACIÓN

## PMEE, NSR-10

No. DE PERSONAS	No. DE SALIDAS EN ÁREAS CONSTRUIDAS
Hasta 100	1
101-500	2
501-1000	3
Mayor de 1000	4



# SEGURIDAD: MEDIOS DE EVACUACIÓN

## NSR10

MEDIO	ANCHO MIN. UTIL (m)
Espacios con más de cincuenta estudiantes o más de 90 m <sup>2</sup> (dos puertas distantes), con acceso a salidas diferentes o corredores comunes que conduzcan a salidas separadas en direcciones opuestas.	(0.90) 0.80



# REQUISITOS DE LOS AMBIENTES PEDAGÓGICOS

- Concepto de uso, únicamente educación formal (Decreto 3433 de 2008)
- Licencia de construcción expedida para el uso educativo correspondiente
- Certificado de permiso de ocupación Decretos 1600 de 2005, 564 de 2006 Y 1469 DE 2010 o Concepto de desarrollo de la Licencia de Construcción en el predio, según el caso.
- Concepto sanitario favorable (Ley 9 de 1979).
- Documento que acredite propiedad o arrendamiento del inmueble.
- Plan de prevención de emergencias y desastres (Resolución 3459 de 1994)
- Concepto técnico-pedagógico favorable, emitido por la supervisión de educación.



# GRACIAS

Pedro Nel Acosta Parrado  
pacosta@redp.edu.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



BOGOTÁ  
HUMANANA

The Bogotá Humana logo is located in the bottom right corner. It features the word "BOGOTÁ" in a multi-colored font (blue, green, red, yellow) above the word "HUMANANA" in a black font. The logo is partially obscured by a white, curled-up corner effect.